

13096 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Luis Mariano Cubillas Recio Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Mariano Cubillas Recio Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 26 de mayo de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

13097 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alejandro Pizarroso Quintero Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alejandro Pizarroso Quintero, con documento nacional

de identidad número 50.271.151, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de Historia de la Comunicación Social, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

13098 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Contabilidad y Presupuestos por el sistema de concurso de méritos.*

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Contabilidad y Presupuestos, anunciado mediante Resolución de 4 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, en uso de las facultadas conferidas y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la función pública, y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a don José Luis Rodríguez Jiménez, funcionario de la Escala de Gestión de Hacienda Pública, con número de registro de personal 0782458346 A0620, y en situación de servicio activo, para el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Contabilidad y Presupuestos de la Universidad de Salamanca.

Segundo.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Salamanca, 28 de mayo de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.